

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

36246 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife por la que se publica la Orden de la Ministra de Hacienda y Función Pública de suspensión de la subasta pública para la enajenación de inmuebles de la Delegación de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife.*

En base a lo establecido en el art. 138.4 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se suspende la subasta pública para la enajenación de inmuebles de la Delegación de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife, convocada para el día 26 de octubre de 2021.

La presente Orden ha sido firmada electrónicamente por D. Francisco Rafael Lara Cuevas, Delegado de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife en base a la delegación de competencias contenida en el artículo 8.5 de la Orden HAC/316/2019, de 12 de marzo.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 2021.- El Delegado de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife, Francisco Rafael Lara Cuevas.

ID: A210047996-1